

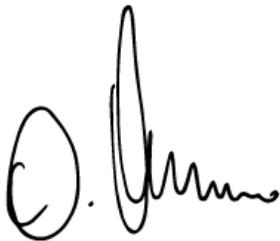
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al “*Programa del Sol*” en el marco conmemorativo del “Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas”; destacando su tarea de plantear una alternativa en la prevención y asistencia en el uso y consumo de drogas, así como sus acciones en el contexto del Covid-19.

Córdoba, 23 de junio de 2021

D-24937/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA